



Universidad Nacional de Catamarca.
2022 - Las Malvinas son Argentinas

Resolución Consejo Superior

Número:

Referencia: EXP-S01:0000501/2021 DOCENTE ALEJANDRO ADRIAN AGUIRRE -INTERPONE RECURSO JERÁRQUICO

VISTO: El EXP:S01:0000501/2021, con objeto: Docente Alejandro Adrián Aguirre “Interpone Recurso Jerárquico” y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución 041/2021 de fecha 16 de septiembre de 2021, el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades rechaza el Recurso de reconsideración interpuesto por el Lic. Alejandro Adrián Aguirre.

Que dictaminó al respecto Asesoría Legal y Técnica de la UNCA

Que intervino la Comisión de Asuntos Docentes de este Cuerpo.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Ordinaria del 06ABRIL2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades N° 041/2021

ARTÍCULO 2º REGISTRAR. Comunicar a las partes interesadas, cumplido, archivar

